



JUVENTUD

DE HOY

Semanario independiente

Edición para Yecla

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año III Yecla y Alicante, 25 cts. mes
Fuera UNA peseta trimestre

Alicante 23 de Septiembre de 1917

La correspondencia al Director:
J. GIMENEZ ROSES,
San Francisco, letra R.—YECLA

Núm. 100

Otra vez los perros

El jueves último, tres niñas fueron mordidas por un perro al parecer rabioso.

Nuevamente los hechos vienen a demostrar la razón de ser de nuestra campaña encaminada a conseguir que los canes que transitan por la vía pública vayan con las debidas condiciones de seguridad.

Hace ya mucho tiempo que comenzamos a llamar la atención de nuestra primera autoridad local acerca del lamentable abandono que se observa en la adopción de medidas para evitar que en los posibles casos de hidrofobia de los perros, trajeran estos lamentables consecuencias, y no se nos hizo caso alguno, pues a ello equivalía publicar un bando que al comenzar la temporada de verano se venía pregonando, todos los años con sujeción al mismo formulario que cuidadosamente archivado, debe existir en la Secretaría del Ayuntamiento.

El bando no surtió efecto alguno, según costumbre, y continuamos viendo por las calles a toda la población canina sin condición alguna de seguridad para los transeúntes.

Se manifiesta el primer caso de hidrofobia y el perro atacado del terrible mal muerde a dos personas y una porción de animales, haciendo necesarios el sacrificio de estos y la curación de aquellas, una de las cuales, Francisco Rosas Pascual sucumbe de manera trágica, víctima del can homicida.

Etonces, cuando era irremediable

el mal causado por una culpable previsión y una negligencia más culpable todavía, surgen las órdenes terminantes que dan lugar a la comisión de verdaderos actos de barbarie como el relatado por un colega nuestro y citado por nosotros en uno de nuestros últimos números.

Durante unos días, muy pocos, vemos a muchos canes con cadena o bozal (ampoco a todos) y podemos estar casi tranquilos. Pero algo más reciente atrae la atención general y ya otra vez, pasada la primera impresión producida por la muerte de Francisco Rosas, vuelve los encargados de la autoridad a hacer caso omiso de la orden prohibitiva de circulación de los perros sin las debidas precauciones.

Apenas se desdichan estas otro perro muerde a otros dos que son muertos por sus dueños ante el temor de una peligrosa inoculación. Denunciamos el hecho y a los cuatro días justos de aparecer la noticia en las columnas de nuestro semanario, el jueves último, un tercer perro muerde a tres niñas.

Y cuando a raíz del primer caso el más lamentable hasta ahora de todos ellos, decimos a los encargados de la autoridad que ellos con su negligencia, el vecindario con su apatía imperdonable y la fatalidad que se encarga de disponer así las cosas, son los factores que dan como resultado la tragedia en que un hombre pierde su vida y una familia entera la protección del más fuerte brazo y cabeza de ella, los encargados de velar por el bien general y de prevenir los males que constituyen una posible

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Representante en Yecla

Joaquín Verdú

amenaza para todos, niegan a la familia herida por la desgracia un auxilio de caridad hasta tanto que «Juventud de Hoy» no rectifique, todavía no nos hemos explicado que cosas.

Y tampoco sabemos por qué razón los perros continúan transitando por las calles sin las precauciones que la seguridad de los transeúntes aconseja, el bando ordenando la adopción de estas continúa incumplido y se dá lugar a que los perros sigan mordiendo a quien les venga en gana sin que haya quien se tome el trabajo de evitar la posible amenaza de los colmillos de un can hidrófobo que inocula en nuestro cuerpo el virus mortal.

¿Cuándo podremos conseguir ser atendidos en cosas que como la que ahora pedimos, tan acordes se hallan con la razón y la justicia? ¿Continuará el Sr. Alcalde ser oído a peticiones de esta especie que tanto interesan al vecindario? Mucho nos tememos que sí, a juzgar por lo ocurrido hasta el presente, puesto que los hechos son los que nos han de servir de base para juzgar el futuro, y aunque estos juicios puedan ser equivocados, no es mena cierto que mientras no se demuestre el error con hechos, tienen a su favor un pasado que les presta grandes probabilidades de acierto.

llamos en algunos casos al abuso de los comerciantes que expenden sus artículos directamente a los consumidores, también es verdad que hay otros artículos como el pan cuya subida no hemos llegado a explicar nos satisfactoriamente, puesto que las harinas continúan sostenidas en los precios que tenían hace algún tiempo, por lo que es muy de extrañar una elevación del precio del pan como la habida estos días.

Los Alcaldes de muchas poblaciones de España han puesto mano en el asunto, regulando los precios de las subsistencias de manera que se armonicen los intereses de los comerciantes y las necesidades de los consumidores, pero en Yecla, al parecer, no hay quien se ocupe de estas cosas, ya que a pesar de las repetidas instancias nuestras para que se solucionase el conflicto presente, no tenemos ni la menor noticia de que se haga algo en beneficio de los consumidores.

Esta situación no puede prolongarse mucho, porque entonces corremos el riesgo de que una gran mayoría del pueblo carezca de lo más indispensable por falta de recursos para proporcionárselo, engendrando un malestar general y haciendo más difícil el estado del pueblo imposibilitado de poder subsistir.

Medios para conjurar el mal no faltan, aunque tampoco sean muchos pero es necesario, de urgentísima necesidad, que se empleen debidamente y con la rapidez que las circunstancias exigen si se quiere conseguir un resultado satisfactorio. Y para ello es preciso no cruzarse de brazos, sino trabajar activamente, hay que estudiar la manera de evitar la formidable perspectiva del hambre, tratando por todos los medios de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, estableciendo en el mercado precios reguladores, imponiendo severas penas a los infractores.

Más sobre las subsistencias

En nuestro número anterior nos ocupábamos una vez más del problema de las subsistencias agudizado actualmente a consecuencia de la desmesurada elevación del precio de los artículos de primera necesidad, hoy tan altos que se están haciendo insostenibles por completo para todos aquellos que no poseen una regular fortuna.

Pero si bien es cierto que las causas de este encarecimiento no las ha-

Díaz, Vidaurreta y Compañía

Maquinaria Agrícola

MADRID

Agente para esta región: JOSE CREMADES SOLER

:-: YECLA :-: